

EER. 92414

11861

Quito, 3 de marzo del 2017

Señor:
DOUGLAS RAY GOOD
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle, que el día de hoy viernes tres de marzo del año dos mil diecisiete, la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía BUGABOO CIA. LTDA., tuvo el acierto de designar a usted GERENTE GENERAL de la compañía por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

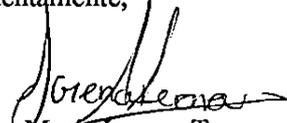
De conformidad con el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos de la Compañía le corresponderá a usted ejercer la representación legal, judicial, y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Fernando Polo el 13 de diciembre del 2001, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil el 21 de febrero del año 2002.

Expreso a usted mi complacencia por tan merecida designación y hago votos por el éxito de su gestión.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo.

Atentamente,



Sra. María Lorena Terneus Espinosa
Secretaria Ad- Hoc de la Junta

ACEPTACIÓN: Yo, Douglas Ray Good, acepto el cargo para el cual he sido designado y me comprometo a desempeñarlo en apego a lo dispuesto por los estatutos sociales de la compañía. –
Quito, 03 de Marzo del 2017.



Sr. Douglas Ray Good
C.I. No. 171640349-6



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	36344
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11561
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BUGABOO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GOOD DOUGLAS RAY
IDENTIFICACIÓN:	1716403496
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 619 DEL 21/02/2002.- NOT. 27 DEL 13/12/2001 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOBEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL